

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO: DOC-DIR100-002
	CIRCULARES	Versión 1.0

REQUISITOS PARA MATRICULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS.

Para un óptimo proceso de matrículas se recuerda a los padres de familia que deben entregar (radicar) **todos** los documentos requeridos, en caso de no tenerlos completos no se podrán recibir ni dar por sentada la matrícula; de igual manera es obligatorio que el día de la entrega de documentación esté presente el Padre de familia que registra como titular afiliado a ComfaCasanare. Los horarios para entrega de documentación serán de 7:00 a 11:30 AM y 2:00 a 5:30 PM de acuerdo a las fechas programadas en nuestro sitio web.

El no realizar de manera completa el proceso de admisiones, no garantiza y/o asegura que el cupo quede reservado, es de vital importancia tener toda la documentación lista.

La **no renovación** de la matrícula en las fechas establecidas en nuestro sitio web, implicará la **PÉRDIDA DE CUPO**.

1. Paz y Salvo del GIMNASIO COMFACASANARE Original, este se entregará impreso el día 1 de diciembre durante la entrega de informes académicos finales a los padres que hayan cancelado la totalidad de sus compromisos económicos a la fecha **25 de noviembre**. Quienes realicen pagos posteriores a esta fecha, deberán acercarse al área de cartera de la oficina principal de COMFACASANARE Ubicada en la Carrea 21 No 6 – 29 a reclamarlo.
2. El certificado de afiliación a COMFACASANARE podrá solicitarlo en el colegio a la funcionaria Lorena Tabaco, momento previo a la matrícula, en caso de presentar una novedad es necesario que se remitan al área de aportes y pagos de COMFACASANARE, para los respectivos ajustes.
3. Certificación de vinculación a un sistema de seguridad social, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 no a mayor a un mes.
4. Certificado de vacunas vigente para estudiantes menores de seis años.
5. Estudiantes mayores a 7 años, fotocopia al 150% de la tarjeta de identidad.
6. Certificados médicos originales: Medicina General, Optometría y fonoaudiología no mayor a un mes de la cita.
7. Firma de aceptación del Manual De Convivencia asiste Padres y estudiante en la fecha programada para la matrícula.
8. Firma del contrato de prestación de servicio y pagaré, para la renovación de la matrícula es requisito que asista el afiliado y/o responsable económico (a quien se le genera facturación) para la firma de dichos documentos.
9. Los documentos deben ser entregados en un sobre de manila tamaño oficio; marcado con los nombres y apellidos del estudiante, grado y jornada.
10. Carpeta azul colgante.

Atentamente.

Martha Alixón Romero
Rectora